

PROYECTO ON DE LA JUNDIZ S

en uno de los temas que parecían pendientes de resolver en el territorio, junto con el H24 para Foronda o la entrada del TAV de Gasteiz.

Como más de una vez ha destacado la consejera vasca de Desarrollo Económico, Arantza Tapia, Jundiz va a ser una plataforma de "primer orden", que se convertirá en referencia de la cornisa cantábrica y del eje Atlántico. Así, la redacción de este proyecto supone el primer paso para que Jundiz se convierta en la primera terminal ferroviaria en el Estado conectada al corredor atlántico que permita el tratamiento de trenes de mercancías de 750 metros de longitud en ancho estándar (1.435 mm.). Gracias a esta plataforma, muchos de los camiones que circulan por carretera atravesando la frontera podrán hacerlo por ferrocarril.

SEGURIDAD Adif explicó que el proyecto también incluirá la obra correspondiente a plataforma, vía y electrificación, y la relacionada con las instalaciones de seguridad y comunicaciones. Esta actuación se desarrolla de forma coordinada entre los gobiernos central y vasco en una comisión técnica mixta que se reúne periódicamente, y se encuadra dentro de las estrategias que ambas administraciones tienen diseñadas en materia de transporte de mercancías.

Además, está alineada con la política de transportes de la Unión Europea, en concreto con la construcción de la Red Transeuropea basada en la interconexión de las redes nacionales de transporte. Para ello, la UE ha establecido dos corredores prioritarios para el tráfico ferroviario internacional de mercancías: el Mediterráneo y el Atlántico, en el que se encuentra la plataforma multimodal de Jundiz.

Jundiz forma parte de la red de terminales intermodales de interés prioritario por su situación estratégica en la red de infraestructuras nodales del mapa logístico de España y tiene expectativas de crecimiento en este ámbito.

Adif destaca que con su puesta en marcha se incrementarán los tráfico ferroviarios internacionales sin necesidad de manipulación de la carga o de cambiar los ejes de los vagones en frontera, se fomentará la interoperabilidad en mercancías, se reducirán las emisiones y se ofrecerá también una respuesta a la demanda del sistema portuario para disponer de una infraestructura externa al puerto que descongestione y regule las cargas. ●

Alarma ante la propagación del mildiu en Rioja Alavesa

Las fuertes lluvias y el granizo han traído consigo un virulento ataque de este hongo a las viñas

LAGUARDIA - Técnicos de la Casa del Vino de Laguardia están analizando la evolución del mildiu en la comarca, enfermedad provocada por hongos que afecta a la sanidad del viñedo, y que este año, debido a las intensas trombas de agua de las últimas semanas y unido a elevadas temperaturas, está afectando con virulencia al cultivo, según ha informado la Diputación Foral de Álava.

Según la misma fuente, estas visitas han permitido a los técnicos comprobar que, a pesar de que la evolución de la maduración es correcta, se aprecian manchas de mildiu en hoja en un porcentaje elevado de viñedos, llegando incluso a los racimos, sobre todo en aquellas zonas en las que la afección de las tormentas y el granizo ha sido más intensa.

La magnitud y continuidad de las precipitaciones de las últimas semanas ha dificultado entrar en algunas parcelas para tratar con productos específicos para ello, lo que ha propiciado que la incidencia de la enfermedad se manifieste de manera más acusada en estos viñedos. Para combatir y tratar de mantener en las mejores condiciones sanitarias, está siendo necesario un desembolso extraordinario en tratamientos fitosanitarios, que en función de las condiciones climatológicas deberán mantenerse.

En este momento de la evolución del viñedo, los viticultores están muy alerta sobre este fenómeno, recomendándose aplicar de forma sistemática productos específicos como el cobre, utilizado en la agricultura tradicional de la comarca. Este tratamiento, aceptado incluso en la viticultura ecológica, protege los racimos de la contaminación de las esporas procedentes de las hojas y tiene una acción de parada de la enfermedad. El conocimiento, profesionalidad y dedicación de los viticultores, a pesar de las dificultades, ayudará a frenar la expansión de la enfermedad e incluso a la recuperación de la viña, aunque en gran parte, la evolución dependerá de la climatología de los próximos días y de la humedad relativa.

En las últimas semanas han sido varias las tormentas que han castigado los viñedos de Rioja Alavesa. Los principales perjudicados han sido parcelas de Navaridas, Samaniego, Leza, Labastida y Salinillas de Buradón y en otras la zona de Oion. - P.J.R.

El preso fugado de El Dueso será extraditado desde Dakar

El autor del crimen de Vitoria huyó en una furgoneta que conducía su novia

● DNA/Agencias

VITORIA - Guillermo Fernández Bueno, el violador y autor del crimen que conmocionó Vitoria en octubre de 2000, fugado de la prisión cántabra de El Dueso cuando se encontraba de permiso y detenido este lunes en Senegal, será trasladado a Dakar, la capital del país, a la espera de que se tramite su extradición a España.

Fernández Bueno, santanderino de nacimiento, fue arrestado en un paso de la frontera entre Senegal y Gambia en una operación conjunta de la Policía Nacional y la senegalesa e identificado tras un examen de huellas dactilares. En el momento del arresto estaba acompañado por su pareja, una educadora social a la que conoció cuando ésta trabajaba como voluntaria en la antigua prisión provincial de Santander y con la que huyó tras un permiso penitenciario.

Las fuentes consultadas no aclararon en qué situación queda su pareja sentimental y si cabe imputarle algún delito por colaborar en la fuga de Fernández Bueno, con quien había mantenido un "fluido contacto" durante su estancia en prisión.

Lo que sí que está claro es que la relación con esta mujer dio una de las pistas clave a los investigadores, al conocer que ella, durante los días en que el buscado disfrutaba de su permiso penitenciario, había salido del territorio nacional por el puesto fronterizo de Algeciras con dirección a Tánger. Lo hacía en una furgoneta blanca de grandes dimensiones de su propiedad y que utilizaba para el negocio que tenía



Fernández Bueno. Foto: Cedia

Interior de la Embajada de España en Senegal y la Policía senegalesa, fue detenido cuando, utilizando la identidad de otra persona, intentaba cruzar el puesto fronterizo de Karang en compañía de su pareja. De esta manera, se ponía fin a 4.400 kilómetros de huida frustrada.

"APRENDER DE LO SUCEDIDO" Por su parte, el delegado del Gobierno en Cantabria, Pablo Zuloaga, aseguró ayer, tras la detención en Senegal de Guillermo Fernández Bueno, que "se debe analizar y aprender de lo sucedido para que los protocolos mejoren en un futuro".

Zuloaga respondía así a la pregunta de los periodistas sobre si es necesario reforzar las medidas de vigilancia ante permisos penitenciarios, después de que Fernández Bueno, condenado por violación y asesinato, no volviera la semana pasada a El Dueso tras siete días de permiso.

montado de compra venta de muebles asiáticos.

En días posteriores se constató el paso de ella de Marruecos a Mauritania, y dos días después, se detectó la salida hacia Senegal. En todos los cruces de frontera, iba acompañada de un varón que tenía unas características físicas similares al buscado pero que aportaba una filiación distinta en los controles de documentación.

Los agentes sospecharon que el buscado estaría utilizando la identidad de otra persona y activaron los enlaces policiales en los países limítrofes para lograr su localización. Finalmente, y con la colaboración de la Agregaduría de

Tras asistir a la Junta de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento cántabro de Torrelavega, Zuloaga aseguró que la Policía Nacional ha hecho "un gran trabajo" movilizándolo efectivos en varios países hasta localizar y detener a Fernández Bueno. Asimismo, recordó que, a partir de ahora, debe ser la Justicia la que decida cuál es el destino de este preso, condenado a 26 años y medio de cárcel, de los que ha cumplido 17. "Hoy es un momento para felicitar a la Policía Nacional", reiteró el delegado del Gobierno en Cantabria, quien señaló, además, que la fuga de España fue una hipótesis que se había barajado desde el primer momento. ●

AMURRIO
UDALA
IRAGARKIA



AMURRIO
AYUNTAMIENTO
ANUNCIO

Hasierako onespina ematea Amurrioko arau subsidiarioen UER A-6 bizitegitarako egikaritze unitatearen P14p640 katastro lurzailaren xehetasuneko azterlanari. Espedientea 201802S455.

Tokiko Gobernu Batzarak 2018ko uztailaren 26an hartutako erabaki baten bidez, hasierako onespina eman zitzaion Amurrioko arau subsidiarioen UER A-6 bizitegitarako egikaritze unitatearen P14p640 katastro lurzailaren xehetasuneko azterlanari, zela BUILDING CENTER S.A.U.ren ekimenez izapidetu baitzen.

Ekainaren 30eko 2/2006 Legeak, lurzoru eta hirigintzarenak, 98. artikuluan xedatutakoa bezela, espedientea jendaurrean jartzen da Amurrioko Udaltzaren Hirigintza Sailean, hoguei (20) egunetz, iragarki hau ALHAON argitaratu eta hurrengo egunetik aurrera, aukera egon dadin aztertzeko eta alegazioak aurkezteko.

Amurrio, 2018ko uztailaren 26an.
Aikatea, Josune Irabien Marigorta.

Aprobación Inicial del estudio de detalle de la parcela catastral P14p640 de la unidad de ejecución residencial UER A-6 de las normas subsidiarias de Amurrio. Expediente 201802S455.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2018, se aprobó inicialmente el estudio de detalle de la parcela catastral P14p640 de la unidad de ejecución residencial UER A-6 de las normas subsidiarias de Amurrio, en la calle José Madinaberrita, tramitado a iniciativa de BUILDING CENTER S.A.U.

De conformidad con lo previsto en el artículo 98 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, el presente expediente queda expuesto al público en el departamento de urbanismo del ayuntamiento de Amurrio, por plazo de veintita (20) días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTA, para su examen y presentación de alegaciones.

Amurrio, 26 de julio de 2018.
La Alcaldesa, Josune Irabien Marigorta.